

60707

Quito DM, junio 04 de 2010

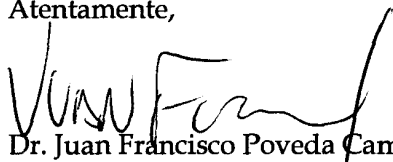
Señor

David Aurelio Gutiérrez Villa
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BRAND EXTENSION MOBILE SOLUCIONES ECUADOR S.A.**, en sesión realizada el día 03 de junio de 2010, eligió a usted como **Presidente**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales.

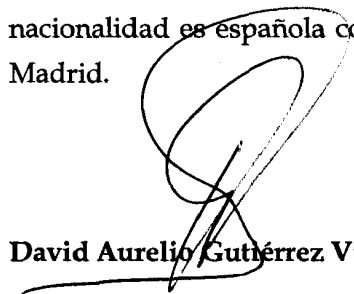
La compañía **BRAND EXTENSION MOBILE SOLUCIONES ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 26 de abril de 2010, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita el 02 de junio de 2010 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Dr. Juan Francisco Poveda Camacho
Secretario ad-hoc Junta General

En Madrid, a 11 de 6. de 2010, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **BRAND EXTENSION MOBILE SOLUCIONES ECUADOR S.A.** para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es española con pasaporte número BE894037 y con domicilio en la ciudad de Madrid.



David Aurelio Gutiérrez Villa

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA

Eusebio González Lasso de la Vega Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE: Considero legítima la firma de D.OH.

David Aurelio Gutierrez Villa cam

DN.I H° 07213 129-F

en el presente documento que consta de 1 folios
porque figura en otros documentos de mi protocolo.

A: 900

Madrid, a 15 de Junio del 2010

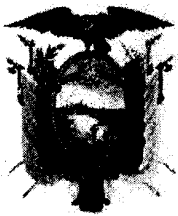


Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Eusebio González Lasso de la Vega
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
5. En Madrid 6. El 16 JUN 2010
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 33280
9. Sello/timbre: 10 Firma: [Signature]

Don Francisco Javier Gardeazábal del Río
Firma delegada del Decano

RA



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.- 7906 del registro de Nombramientos tomo N.- 141.- Quito, a 28 de junio del 2010.- EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
CN.-

